



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 140

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JULIA OMAÑA SANTA MARIA
R.F.C: OASJ-330912
DOMICILIO FISCAL: BARRIO SAN IGNACIO NO.14
RAZÓN SOCIAL: "REGALOS ARCOIRIRS"
CLASE DE GIRO: REGALOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$3,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente
Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.